CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

FOTOCOPIA

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

009615
13 OCT 2023

Fecha del Informe: 28/09/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0061/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Alto Vera
LUGAR/LOCALIDAD:	Alto Verá
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	PILAR CUEVAS AQUINO	4.656.103	15/09/2023 06:30:00	15/09/2023 15:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22573	15/09/2023 06:30:00	15/09/2023 16:00:00	148.656	148.846	190

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Desembolso de créditos a clientes

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CONTROLADO SUMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXP. 008617
14 SEP 2023
RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1143/2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 14 de Septiembre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL SUR ESTE
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Desembolso de créditos a clientes
LUGAR/LOCALIDAD:	Alto Verá
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

Condición: Salida con vehiculo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (200 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	JUAN MANUEL OVELAR FLORENTIN	1.991.607	15/09/2023	15/09/2023	1.0	350.000	264.153	
2	PILAR CUEVAS AQUINO	4.656.109	15/09/2023	15/09/2023	1.0	270.000	264.153	
				TOTAL				528.306

Ing. Agr. Juan Manuel Ovelar F.
Gerente de Servicios Sur Este

Jefe/a

Gerente/a

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

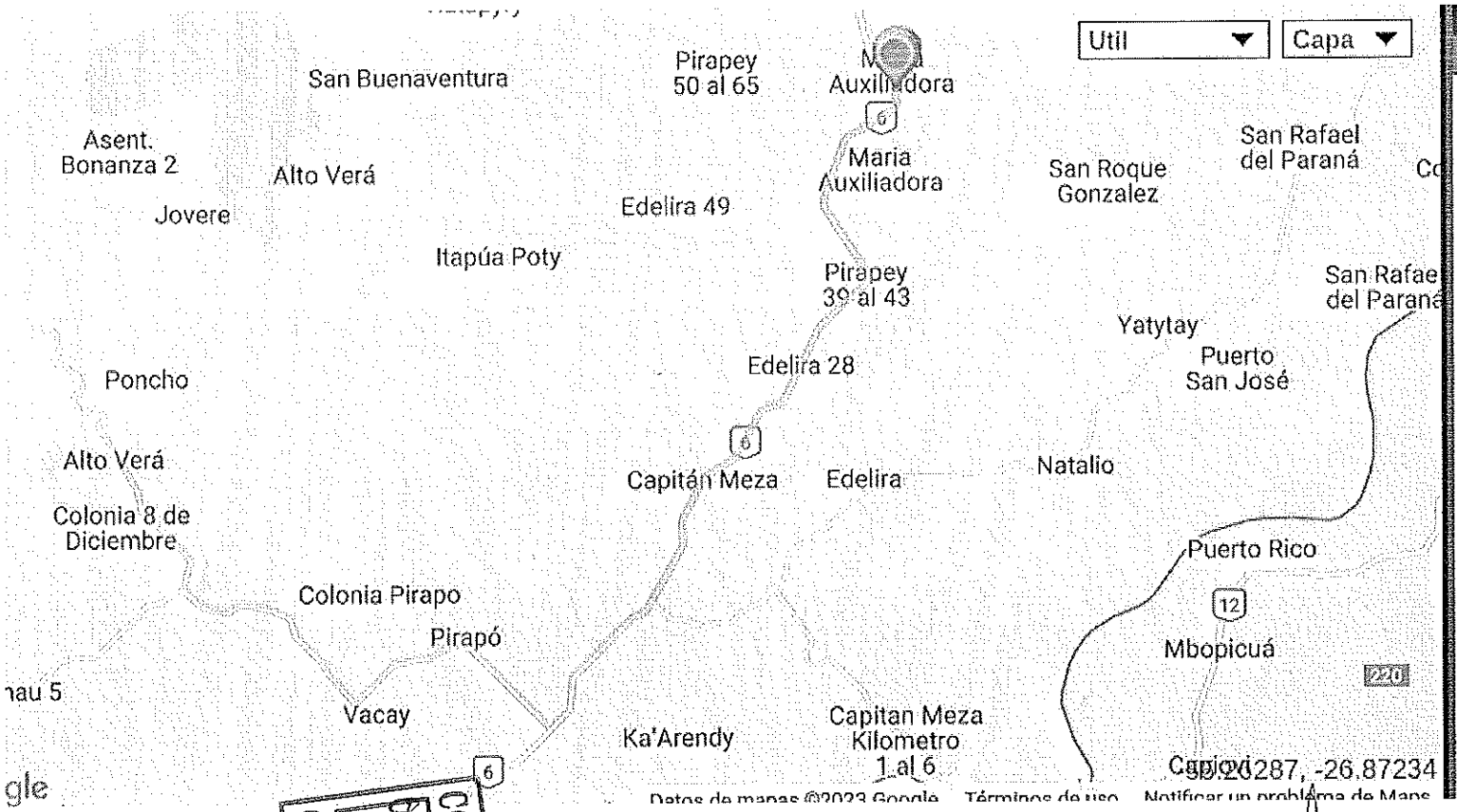
Ley 5511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
02
12 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



Selección Actual

Histórico

CUENTA: M.292 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVILM.292 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 88 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 133 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 190km 034m
DESDE: Vie 15 Sep 23 - 06:30:00
HASTA: Vie 15 Sep 23 - 16:00:00

Eventos (14)

Paradas (2)

CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
12 OCT 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022573

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-806	N° de orden asign.	292
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003265	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL SUR ESTE
Conductor autorizado	JUAN MANUEL OVELAR FLORENTIN	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	11/09/2023	Hasta	15/09/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	148331	Fecha de salida	11/09/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	148846	Fecha de regreso	15/09/2023	Hora de vuelta	15:00
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	515	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	30				

Trabajos a realizar: Gestiones administrativas dentro del área de influencia.

Obs.: Acompañante, Pilar Cuevas Aquino

ORIGINAL

CONTROLADO SUMA
12 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Pilar Cuevas Aquino
Coordinadora

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · GERENCIA DE SERVICIOS · Zona Sur Este

JUAN MANUEL OVELAR FLORENTIN
Responsable del área al que fue asignado el automotor